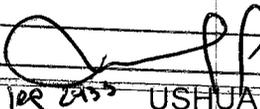




Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26/06/2020 Hs. 12:27
Numero:	328 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

129 2153 USHUAIA, 28 de Junio de 2020.-

SEÑOR SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DON Sebastián IRIARTE

S / D

Por medio nos dirigimos a Usted, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

**REFERENCIA: "RECOLECCIÓN DE RESIDUOS BARRIO 11 DE NOVIEMBRE Y SOBERANIA NACIONAL"**

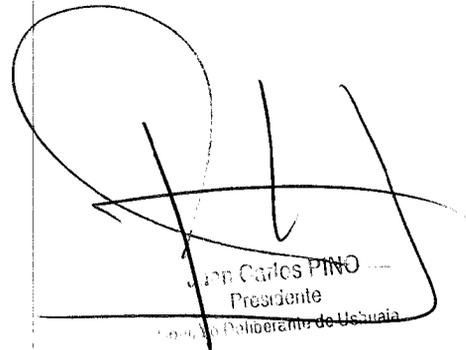
Señores Concejales y Concejales, de acuerdo a la nota presentada por los vecinos del Barrio 11 de Noviembre y Soberanía Nacional solicitamos aprobar el presente proyecto de Resolución.

Es destacar que la Municipalidad de Ushuaia prorrogó la contratación de la Empresa Agrotécnica por un año más a partir del mes de junio.

En tal sentido es necesario que el Departamento Ejecutivo haga la recolección de residuos domiciliarios a los barrios que no están contemplado dentro del pliego.

Que, ante lo planteado por los vecinos, se hace necesario buscar la solución al problema planteado.

Sin otro particular saludo a ustedes atentamente. –

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



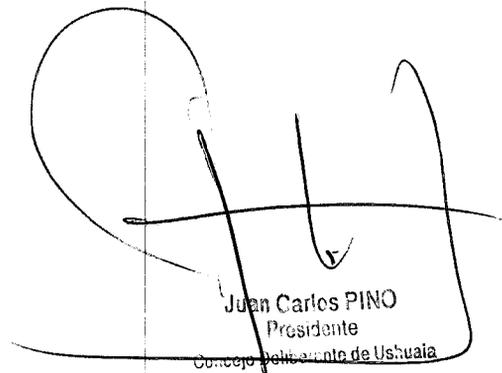
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**ARTÍCULO 1°.** – SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda se realice la recolección de residuos domiciliaria en el Barrio 11 de Noviembre y Barrio Soberanía Nacional de acuerdo al croquis que se adjunta como Anexo I del presente.

**ARTICULO 2°.** – Adjuntar como Anexo II la nota enviada por los vecinos del Barrio 11 de noviembre.

**ARTICULO 3°.** – De forma.



Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I



Juan Carlos PINO

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

## **Concejo Deliberante de Ushuaia**

**Sr. PRESIDENTE**

Dn. Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

### **Solicitud de Tratamiento, Gestión y Ejecución.**

#### **Barrio "11 de Noviembre" de Ushuaia.**

Los vecinos del barrio "11 de Noviembre " solicitamos tratamiento gestión y ejecución al siguiente pedido ya efectuado en otras ocasiones y reuniones que se han mantenido a lo largo del año 2019 y 2020.

#### **Incorporar al barrio " 11 de Noviembre" al recorrido de retiro de residuos domiciliarios**

Nuestro barrio se encuentra situado dentro del ejido Urbano de la ciudad de Ushuaia, con una posición geográfica de provecho que no afecta en manera la traza o la logística de las empresas de servicios de recolección de residuos. Contamos con los accesos bien definidos (estamos a la espera de que el municipio concrete la colocación de la cartelería vial, de nomencladores urbanos y correspondientes al sector ya solicitados en innumerables ocasiones...), y queremos solicitar que se contemple la inclusión al recorrido de retiro de residuos domiciliarios como se efectúa en gran parte del ejido urbano de la ciudad.

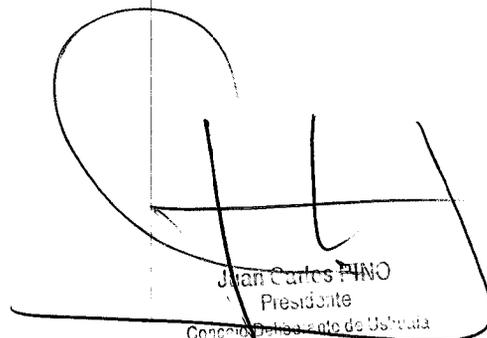
Además para lograr una mejor calidad de vida y clara integración a la población de la ciudad como vecinos, solicitamos se contemple en conjunto con los vecinos la mejora y puesta en valor de los espacios públicos, veredas, y distintos accesos peatonales con parquización, escaleras peatonales, e iluminación.

Elevamos esta misma solicitud al cuerpo del Concejo Deliberante de Ushuaia, para que puedan dar intervención y su tratamiento correspondiente.

Esperamos contar con su atención y gestión.

Sin más en particular, Saludamos a Usted con atenta consideración.

David SANTO  
DNI: 32.613.163  
Pájaro Carpintero Gigante nº 1128  
Ref. Bº "11 de Noviembre"  
Tel:(02901) 15522802  
[Davidezanto86@gmail.com](mailto:Davidzesanto86@gmail.com)



Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia